

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAPAGOS MOCKINGBIRD TOURS S.A., CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Puerto Ayora a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las 9h00, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en la calle Islas Plazas S/N y Charles Darwin, de ésta ciudad de Puerto Ayora; los accionistas de **MOCKINGBIRD TOURS S.A.**, esto es la **Srta. MARIA GABRIELA RUEDA LLERENA**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas y el **Sr. PABLO REINALDO MERCHAN INFANTE**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, adicionalmente la señorita **MARIA GABRIELA RUEDA LLERENA** es Representante Legal de la compañía, la misma que preside la junta y actúa como secretario Ad-Hoc el **Sr. PABLO REINALDO MERCHAN INFANTE**, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

A continuación, la señorita Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
- 2.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016;
- 3.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2016;
- 4.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir el Comisario para el ejercicio económico 2016.

**Cuatro:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 11h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

**MARIA GABRIELA RUEDA LLERENA**  
Presidente de la Junta  
Representante Legal  
Accionista

**PABLO REINALDO MERCHAN INFANTE**  
Secretario Ad-hoc de la Junta